

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 26 de julio de 1971 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Marqués de Montecastro y Llanahermosa a favor de doña María de los Dolores Vivanco y Lebario.*

Exmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado y de acuerdo con el parecer sustentado por la Diputación Permanente de la Grandezza de España, Servicio y Subsecretaría de este Departamento y Comisión Permanente del Consejo de Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Marqués de Montecastro y Llanahermosa a favor de doña María Dolores Vivanco y Lebario, por fallecimiento de su hija doña María de los Dolores Castellano y Vivanco.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E.

Madrid, 26 de julio de 1971.

ORIOL

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 30 de agosto de 1971 por la que se conceden a la Empresa «San Telmo Ibérica Minera, Sociedad Anónima», los beneficios fiscales a que se refiere la Ley 194/1963, de 28 de diciembre.*

Ilmo. Sr.: En 8 de marzo de 1971 se ha firmado el Acta de Concierto celebrado por el Ministerio de Industria y don Agustín de Churruca y Arellano, Consejero Director Gerente de la Entidad «San Telmo Ibérica Minera, S. A.», para la modernización de las explotaciones de las Minas de San Telmo, situadas en la provincia de Huelva, como comprendida en el Sector de la Minería de Hierro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social, compete al Ministerio de Hacienda la concesión de los beneficios fiscales.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primer.—A los efectos del concierto celebrado con la Empresa «San Telmo Ibérica Minera, S. A.», por la industria indicada, y teniendo en cuenta los planes financieros y técnicos de la Entidad concertada, se conceden a ésta los siguientes beneficios de carácter fiscal:

a) Libertad de amortización de las instalaciones que se resfian en el anexo, durante los primeros cinco años, a partir del comienzo del primer ejercicio económico, en cuyo balance aparezca reflejado el resultado de la explotación industrial de las nuevas instalaciones.

b) Reducción del 95 por 100 del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que gravan las aportaciones con motivo de ampliaciones de capital de la Entidad concertada que se prevé en el plan financiero y que no sean objeto de exención por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 5 de abril de 1965.

c) Reducción del 85 por 100 de los Derechos Arancelarios y del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores que gravan las importaciones de bienes de equipo y utilaje de primera instalación, correspondientes a inversiones previstas en el Acta de Concierto, siempre que, previo informe del Sindicato Nacional, se acremente por el Ministerio de Industria que tales bienes no se fabrican en España.

Este beneficio podrá hacerse extensivo a los materiales y productos que, no produciéndose en España, se importen para su incorporación a bienes de equipo anteriormente mencionados que se fabriquen en España.

d) Reducción del 95 por 100 de las cuotas y recargos de la Licencia Fiscal que la Entidad concertada deba satisfacer por

las ampliaciones y nuevas instalaciones durante el periodo de instalación de las mismas.

e) Reducción del 95 por 100 del Impuesto sobre las Renta del Capital que grava el rendimiento de empréstitos previstos en el programa financiero formulado por la Entidad concertada, así como del que recaiga sobre los intereses de préstamos y operaciones de crédito previstas en el mismo, siempre que estos últimos se convengan por la Entidad concertada con Organismos internacionales o con Bancos o Instituciones financieras extranjeras. La aplicación concreta de este beneficio a las operaciones de crédito indicadas se tramitará, en cada caso, a través del Instituto de Crédito Oficial, en la forma establecida por la Orden ministerial de 11 de octubre de 1965. Será preciso, de acuerdo con lo previsto en el Decreto-ley de 19 de octubre de 1961, se acremente el destino de tales recursos a la financiación de las inversiones reales nuevas, así como el cumplimiento de lo establecido en la Orden ministerial citada.

Los beneficios fiscales anteriormente aludidos que no tengan señalado plazo especial de duración se entienden concedidos por un periodo de cinco años, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Tales beneficios podrán ser prorrogados por la Administración, teniendo las circunstancias así lo aconsejen, por un periodo no superior a cinco años.

Segundo.—El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que asume la Entidad concertada dará lugar, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo quinto de la Ley 194/1963, a la suspensión de los beneficios que se le han otorgado en el apartado anterior y, por consiguiente, al abono o reintegro de los impuestos bonificados y de los créditos concedidos y entregados.

No obstante, la Administración podrá no considerar incumplimiento, a los efectos de su sanción con la pérdida de los beneficios concedidos, aquel que no alcance una transcendencia que repercuta en forma considerable en el conjunto de la parte del programa correspondiente a la Empresa concertada.

En este supuesto, la Administración podrá sustituir la sanción de pérdida de los beneficios por otra de carácter pécuniario, que se impondrá, previa instrucción del oportuno expediente, en la forma que se indica en el apartado cuarto de esta Orden.

Tercero.—En los casos en que el incumplimiento fuera debido a fuerza mayor o riesgo imprevisible o a demora, por parte de la Administración, en la resolución de las cuestiones de las que pudiera depender el cumplimiento, no se producirá la suspensión de los beneficios si se acremente debidamente, a juicio del Ministerio de Industria, la realidad de la causa de involuntariedad mencionada.

Cuarto.—Para la determinación del incumplimiento se instruirá un expediente sumario por la Dirección General correspondiente, en el que informará la Comisión Asesora y de Vigilancia del Concierto y al que se incorporará la documentación pertinente. Tras conceder vista del mismo a la Entidad concertada y un plazo de quince días para que exponga cuanto considere oportuno, la Dirección General propondrá al Ministro la resolución que proceda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1971.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 22 de diciembre de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1969 y balances de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1970 y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 18 de diciembre del mismo año y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo quinto de la Ley de la Seguridad Social, de 21 de abril de 1966.

**ENTIDAD GESTORA** MUTUALIDAD LABORAL DE LAS PALMAS  
**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1969**

<b>1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)</b>				<b>2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)</b>			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresas				21.01. Económicas .....	175.566.995,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio .....	100.466.531,26			21.02. Sanitarias .....	39.341.293,00	194.908.288,00	
1101.02 Pendientes cobro (Bal. 1968) .....	22.813.609,45	216.975.272,33					
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				<b>2. 2. TRANSFERENCIA</b>			
12.01. Del Estado .....				22.01. Convenio Compensación Interprofesional .....	18.262.210,03		
12.02. Otras .....				22.02. Aportación A. S. menores subnormales .....	4.468.125,00	22.730.335,03	
<b>1. 3. TRANSFERENCIA INTERNAS</b>				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional .....				23.01. Dedución para Gastos de Administración .....		11.522.140,93	
13.02. Participación contra medicamentos .....	5.792.937,00						
13.03. Intereses OMIGUARDIA P. Instal. S.O.E. ....	168.000,00	5.960.937,00					
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2. 4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
14.01. Títulos valores .....	36.897.458,65			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....	70.534,51		
14.02. Préstamos sociales y financieros .....	270.000,00			24.02. Otros gastos patrimoniales .....		70.534,51	
14.03. Inversiones .....	396.173,39						
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....	1.244.050,68			<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
14.05. Avances .....	5.166,96			25.01. Atenciones de la Seguridad Social .....	772.422,40		
14.06. Cuentas corrientes .....	2.590.683,27			25.02. Cargas humanitarias .....			
14.07. Universidades Laborales .....	2.327.500,00			25.03. Otros .....	6.674,00	779.056,40	
14.08. Otras inversiones sociales .....							
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
15.01. Ingresos por sobreagencia empresarial A .....	121.446,00			26.04. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966			
15.02. Ingresos por prestaciones anticipadas .....				2604.01 De nivelación de cuotas .....	91.139.953,99		
15.03. Otras .....	10.396,40			2604.02 De garantía .....	133.394.268,98		
15.04. Ingresos por complementos de compensación .....				2604.03 Especial de excedentes .....	" "	226.734.221,98	
15.05. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa .....	6.698.571,00	6.850.413,40					
Suma y sigue .....				<b>26.05. OTRAS RESERVAS</b>			
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:				2605.01 Res. sistema anterior .....			
1601.02 De garantía .....		111.979.580,67		2605.02 Otros Fondos espec. ....			
<b>1. 9. DEDRAZION DE FONDOS Y RESERVAS</b>				<b>20.06. FONDOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y ACCIÓN FORMATIVA</b>			
19.01. Fondo de nivelación .....				2006.01 A. S. General .....	11.972.316,30		
19.02. Fondo de garantía .....				2006.02 A. S. E. Mentales .....	" "		
19.03. Reservas sistema anterior .....				2006.03 Acción Formativa .....	9.269.068,81	21.261.105,01	247.975.606,99
19.04. Fondos expedientes .....							
<b>1. 10. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO</b>				<b>TOTAL</b> ..... 478.085.961,86			
				<b>TOTAL</b> ..... 478.085.961,86			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás documentos que obran en este Ayuntamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de Junio de 1970.

EL INTENDENTE MUNICIPAL,

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Supervisado: 114.754.601,97

Dirección: " "

ENTIDAD GESTORA: MIGRACIÓN LABORAL DE LAS PALMAS

## CUENTA DE GESTIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.969

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1. 1. CUOTAS		2. 1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas 11.T. ....	28.937.637,17	21.01. Económicas	
11.02. Cuotas devengadas 1.P.M. ....	46.008.973,57	21.01.1) Directas ..... 11.908.521,17	22.509.026,00
11.03. Cuotas devengadas 1.P.M. ....	74.339.709,74	21.01.2) Transferencias ..... 10.510.307,17	29.427.562,00
11.04. Cuotas 1.P.M. cedidas al Resguardo ..... 4.600.207,85	70.339.502,69	21.02. Sanitarias ..... (Detalle al dorso)	6.918.534,00
1. 2. SUBVENCIONES		2. 2. TRANSFERENCIAS	
12.01.	— —	22.01. Césa. Fondo Compensador ..... 10.440.407,58	
1. 3. TRANSFERENCIAS INTRINSECAS		22.02. Aparcamiento A. S. menor subvencionado ..... 1.082.589,00	11.522.996,58
13.01. Participación Resguardo 1.P.M. ....	920.041,45	2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES		23.01. Dotación de personal autorizado (P.I.) ..... 3.746.985,48	
15.	— —	2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACIÓN	
1. 5. INGRESOS DIVERSOS		24.	— —
15.01. Compensación Prestaciones A. Sindical ..... 55.310,00	55.310,00	2. 5. GASTOS DIVERSOS	
15.02. Otros .....		25.	— —
1. 6. PARTICIPACIÓN RECARGO DE MORA		2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
16.01. Participación 10% recomisión ..... 30.449,74		26.01. Otros Elementos ..... — —	
1. 8. RESERVAS DEL EJERCICIO 1968		26.02. Reservas y Fondos art. 7º Dec. 3.139/1966	
18.01. Reservas y Fondos art. 7º Dec. 3.139/1966		26.02.01 Reserva para obligaciones inmediatas ..... 17.594.876,00	
18.01.01. Reserva para obligaciones inmediatas ..... 14.854.037,00		26.02.02 Reserva para sostenimientos en tramitación ..... 5.701.242,00	
18.01.02. Reserva para sostenimientos en tramitación ..... 3.806.689,00	18.750.770,00	26.02.03 Fondo especial excedentes:	
		Fondo Previsión y Rehab. .... 17.689.924,50	
		Fondo Asistencia Social ..... 4.672.581,12	22.117.405,62
		26.02.04 Reserva gen. Pres. Est. Prof. ....	— —
		26.02.07 Reserva art. 9º Decreto 3.139/1966 ..... 45.248.523,62	
TOTAL INGRESOS .....	90.006.067,68	TOTAL GASTOS .....	90.006.067,68

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fidel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de Junio de 1970

EL DIRECTOR,

EL INTERVICTOR designado,

El Presidente

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

ACTIVO	PASIVO
<b>2 - TEORIA</b>	
1.1. Caja ..... 404,729,52	146,119,317,04
1.2. Fondo de Alivio ..... 252,080,283,28	132,754,268,98
<b>2 - SUCURSAL VENTA DE PRODUCTOS</b>	<b>279,726,605,98</b>
2.1. Existencias de mercaderías ..... 5,350,242,44	
2.2. Existencias de mercaderías ..... 912,450,98	17,594,876,90
2.3. Existencias de mercaderías ..... 23,356,273,80	5,701,242,90
2.4. Existencias de mercaderías ..... 64,670,00	
<b>2.5. Existencias de mercaderías ..... 27,393,493,24</b>	<b>96,697,224,15</b>
2.6. Existencias de mercaderías ..... 48,072,502,50	<b>119,993,342,15</b>
<b>2.7. Existencias de mercaderías ..... 1,427,246,29</b>	<b>73,166,337,23</b>
<b>2.8. Existencias de mercaderías ..... 1,427,246,29</b>	<b>1,212,319,692,71</b>
<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
3.1. A Entidades de la Iglesia Católica ..... 18,403,785,20	
3.2. A Entidades Sociales ..... 6,258,033,00	
3.3. A Entidades Sociales ..... 48,661,215,01	
<b>3.4. A Entidades de la Iglesia Católica ..... 1,443,344,01</b>	<b>1,212,319,692,71</b>
<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
4.1. De entidades financieras ..... 14,398,858,00	
4.2. De entidades administrativas ..... 431,129,00	
4.3. Cuentas Pendientes a Reparar ..... 10,440,407,58	
<b>5 - CUENTAS Y VENAS ACREDITADAS</b>	<b>25,270,334,58</b>
5.1. Delegación ..... 274,560,22	
5.2. Asociaciones crediticias ..... 274,560,22	
<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
6.1. Mantenimiento equipamiento ..... 6.1. Mantenimiento equipamiento ..... 775,879,63	
6.2. Vehículos ..... 6.2. Vehículos ..... 775,879,63	
6.3. Inversión de uso propio ..... 6.3. Inversión de uso propio ..... 775,879,63	
<b>7 - INVERSIONES</b>	
7.1. De entidades financieras ..... 6.1. De entidades administrativas ..... 775,879,63	
7.2. Inversiones en empresas ..... 7.023,453,54	
7.3. De entidad administrativa ..... 663,691,285,98	
7.4. De entidad administrativa ..... 663,691,285,98	
7.5. De entidad administrativa ..... 6.150,509,65	
7.6. Capital ..... 66,396,982,47	
7.7. Capital ..... 66,390,000,00	
<b>8 - OTRAS CENCIAS DE ACTIVO</b>	<b>73,440,00</b>
8.1. Fondo y Fondos ..... 1,238,680,444,07	
8.2. Caja ..... 862,962,561,69	
8.3. Gastos de explotación ..... 2,202,602,028,76	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>TOTAL ..... 2,102,602,028,76</b>
<b>10 - CUENTAS DE CRÉDITO</b>	
10.1. Fondo y Fondos ..... 1,238,680,444,07	
10.2. Caja ..... 862,962,561,69	
10.3. Gastos de explotación ..... 2,202,602,028,76	

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es el reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según las leyes y órdenes establecidas que obran en su favor.

Los Páginas de G.C. a 8 de Junio de 1970

En su carácter de Presidente

Presidente

ENTIDAD GESTORA SANTA CRUZ DE TENERIFE

## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1969

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1. 1. CHOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresas:				21.01. Rendimientos .....	124.225.023,—		
1101.01 Cuotas en el ejercicio .....	195.130.948,23			21.02. Sustancias .....	12.720.285,—	137.272.308,—	
1101.02 Pendientes cobro (Irene 870) .....	20.696.498,19	175.829.846,42					
11.02. Cuotas de trabajadores:							
1102.01 Cuotas en el ejercicio .....	56.484.692,20						
1102.02 Pendientes cobro (Irene 870) .....	8.870.954,36	75.355.648,46	252.185.494,58				
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				<b>2. 2. TRANSFERENCIA</b>			
12.01. Del Estado .....		—	—	22.01. Cuotas Compensación Interprofesional .....	14.365.775,55		
12.02. Otras .....		—	—	22.02. Aportación A. S. Inspección Laboral .....	3.992.290,—	18.458.065,55	
<b>1. 3. TRANSFERENCIA INTERNAS</b>				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional .....		—	—	23.01. Dotación para Gastos de Administración .....		10.960.345,37	
13.02. Participación cuota medicamentos .....		4.973.768,—					
13.03. Intereses Obligaciones P. Inicial. S.O.E. ....		91.400,—	4.645.186,—				
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2. 4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
14.01. Titulos valores .....		31.692.146,77		24.01. Cuotas amortización de Bienes patrimoniales .....	44.674,65		
14.02. Préstamos sociales y financieros .....		3.904.095,44		24.02. Otras gastos patrimoniales .....		44.674,65	
14.03. Inversiones .....		264.701,39					
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....		1.209.025,03					
14.05. Avales .....		—		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
14.06. Cuotas cotizadas .....		3.895.687,24		25.01. Aportaciones de la Seguridad Social n.º 15 .....	627.957,72		
14.07. Universidades Laborales .....		809.165,—		25.02. Cargas familiares .....			
14.08. Otras inversiones sociales .....		—	39.374.780,89	25.03. Otras .....	0,50	627.958,22	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial .....		30.450,—		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:			
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas .....		3.616.647,—		2604.01 De revalorización de cuotas .....	123.793.906,—		
15.03. Otras .....		2.675,90		2604.02 De garantía .....	61.367.818,79		
15.04. Ingresos por complementos de compensación .....		—		2604.03 Especial de excepciones .....		216.763.806,39	
15.05. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa .....		7.104.893,—	10.777.625,50	<b>26.02. Otras Reservas:</b>			
			305.963.089,27	2605.01 Res. sistema anterior .....			
<b>1. 6. FONDOS EJERCICIO 1.968</b>				2605.02 Otros Fondos espec. .....			
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:				26.03. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
1801.02 De garantía .....			97.380.319,64	2606.01 A. S. General .....	9.777.497,89		
<b>1. 9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b>				2606.02 A. S. R. Mental .....	—		
19.01. Fondo de revalorización .....				2606.03 Acción Formativa .....	2.332.564,84	17.113.062,73	233.876.367,32
19.02. Fondo de garantía .....							
19.03. Reservas sistema anterior .....							
19.04. Fondos especiales .....							
<b>1. 10. DEPÓSITOS DE GESTIÓN EJERCICIO</b> .....				<b>TOTAL</b> .....			
			401.243.468,91				401.243.468,91

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

S/C. de Tenerife, a 10 de Junio de 1970

EL DIRECTOR

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 123.683.684,93

Déficit: —

ENTIDAD GESTORA: SANTA CRUZ DE TENERIFE

## CUENTA DE GESTIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.969

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	25.536.100,76	21.01. Económicas	
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	42.889.679,99	A) Directas ..... 8.623.020,-	15.099.349,-
A deducción	68.425.780,75	B) Transferidas ..... 6.436.329,-	4.614.911,- 19.674.260,-
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro ....	4.288.967,98	21.02. Sanitarias ..... (Detalles al dorso)	
	64.136.812,77		
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
12.01.		22.01. Censo Fondo Compensador ..... 9.782.650,17	
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		22.02. Aportación A. S. menores subnormales ..... 992.872,- 10.575.522,17	
13.01. Participación Reaseguro I.P.M. ....	857.793,59		
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	
14.	—	23.01. Dedución porcentaje autorizado (%) ..... 3.421.289,03	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACIÓN</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social ..... 265.985,-	265.985,-	25.	—
15.02. Otros ..... 265.985,-		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1. 6. PARTICIPACIÓN RECARGO DE MORA</b>		25.	—
16.01. Participación 15% morosidad ..... 39.486,-	39.486,-	<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
<b>1. 8. RESERVAS DEL EJERCICIO 1968</b>		26.01. Otras Reservas ..... —	
18.01. Reservas y Fondos art. 7º Dec. 3139/1966		26.02. Reservas y Fondos art. 7º Dec. 3139/1966	
18.01.01. Reserva para obligaciones inmediatas ..... 13.219.027,-	13.219.027,-	26.02.01. Reserva para obligaciones inmediatas ..... 16.034.203,-	
18.01.02. Reserva para siniestros no tramitados ..... 2.135.720,-	15.354.747,-	26.02.02. Reserva para siniestros en tramitación ..... 9.609.944,-	
		26.02.03. Fondo especial excedentes ..... 26.339.606,16	
TOTAL INGRESOS ..... 80.654.824,36		26.03. Fondo Prevención y Rehab. ..... 17.071.684,93	
		26.04. Fondo Asistencia Social ..... 4.267.923,23	
		26.05. Reserva gen. Prest. Esp. Prof. ..... —	
		26.06. Reservas art. 9º Decreto 3.139/1966 ..... 46.983.759,16	
		TOTAL GASTOS ..... 80.654.824,36	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es el reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

S/C. de Tenerife, 10 de Junio de 1970

EL PRESIDENTE

REYES

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO



**ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

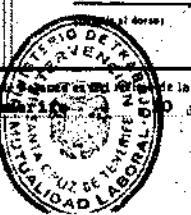
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969**

ACTIVO			PASIVO
<b>1 - TESORERIA</b>			
1.1. Caja .....	753.536,36		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorros .....	<u>216.384.270,17</u>	216.897.706,52	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			
2.1. Delegaciones .....	2.932.726,95		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—		
2.3. Transferencias en curso .....	2.402.360,10		
2.4. Deudores corrientes .....	8.327.495,11		
2.5. Deudores por prestaciones .....	—		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—		
2.7. Otros créditos .....	<u>9.600,25</u>	18.688.116,96	
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. 1969/70</b>		38.490.140,55	
<b>4 - APALIACIONES Y RESERVAS</b>		—	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIALES</b>			
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil ..	3.003.170,44		
5.2. Vehículos .....	<u>—</u>	3.003.170,44	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			
6.1. Inmuebles:			
61.1. De servicios administrativos ..	7.064.180,83		
61.2. De servicios sanitarios .....	<u>—</u>	7.064.180,83	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales .....	312.686,88		
62.1. De servicios administrativos ..	<u>—</u>	312.686,88	2.376.867,71
62.2. De servicios sanitarios .....	<u>—</u>		
<b>7 - INVERSIONES</b>			
7.1. De carácter inmobiliario:			
71.1. Terrenos y solares .....	<u>—</u>		
71.2. Inmuebles en construcción .....	4.464.265,58	4.464.265,58	
71.3. Inmuebles .....	<u>—</u>		
7.2. De carácter mobiliario:			
72.1. Valores .....	728.159.894,52	728.159.894,52	
72.2. Varios .....	<u>—</u>		
7.3. De carácter social fisco/obligaciones:			
73.1. Préstamos .....	29.572.408,06		
73.2. Créditos Laborales .....	44.050.142,03		
73.3. Otras inversiones .....	<u>23.119.000,—</u>	96.741.550,09	829.365.710,19
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Fiezaas y depósitos .....	44.680,—		
8.2. Otras .....	<u>—</u>		
8.3. Deficit de gestión .....	<u>—</u>	44.680,—	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Derrite al final)			
<b>SUMA DEL ACTIVO .....</b>	<u>1.113.866.392,38</u>		
<b>TOTAL .....</b>	<u>905.817.270,94</u>		
	<u>2.019.685.663,32</u>		
<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>			
2.4. Fondos art. 4º Decr. 3.159/1.966:			
24.1. De reservación de cuotas .....	232.360.572,—		
24.2. De garantía .....	61.367.818,39		
24.3. Especial de excedentes .....	<u>—</u>	<u>—</u>	293.728.390,39
2.5. Reservas y liquidos pr. 7.7º J.M. 3.154/1966:			
25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	16.034.203,—		
25.2. Reservas visibles en trámite .....	9.609.944,—		
25.3. Fondo especial excedentes			
Fond. I. y A.R. ....	79.719.644,19		
Fond. I. total .....	<u>19.663.926,03</u>	<u>99.383.570,24</u>	<u>125.027.717,24</u>
2.6. Reservas sistemáticas .....			
2.7. Otros Fondos especiales .....			
2.8. Fondos A. Social y A. Formativa:			
20.1. Asistencia Social General .....	12.646.379,89		
20.2. Asistencia Social E. Maternas .....	4.952.336,—		
20.3. Acción Formativa .....	40.137.626,84	37.736.342,73	1.090.514.896,24
<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>			
3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....			
3.2. Al Estado .....			
3.3. A otros prestatarios .....			
<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>			
4.1. De carácter técnico .....			
4.2. De carácter administrativo .....			
4.3. Casos Fondo Compensador a liquidar .....			
<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREDITADORAS</b>			
5.1. Delegaciones .....			
5.2. Acreedores corrientes .....			
<b>6 - AMORTIZACIONES</b>			
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....			
6.2. Vehículos .....			
6.3. Inmuebles de uso propio:			
63.1. De servicios administrativos .....	249.052,38		
63.2. De servicios sanitarios .....	<u>—</u>	249.052,38	
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:			
64.1. De servicios administrativos .....	<u>—</u>		
64.2. De servicios sanitarios .....	<u>—</u>		
6.5. De inversiones de carácter inmobiliario .....			
6.6. Otras amortizaciones .....			
	528.285,10		
		827.337,48	
<b>7 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
<b>SUMA DEL PASIVO .....</b>	<u>1.113.866.392,38</u>		
<b>TOTAL .....</b>	<u>905.817.270,94</u>		
	<u>2.019.685.663,32</u>		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es el reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR  
S/Cde Tenerife

EL PRESIDENTE  
*[Signature]*



2 DÍA de Junio de 1970

EL INTERVENIDOR DEL AGEDADO.

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DEL MINISTERIO DEL AIRE

## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1969

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1. 1. CUOTAS</b>			<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al doble)</b>		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas .....	71.246.653,-	
1101.01 Cobradas en el ejercicio .....	46.957.987,01		21.02. Sanitarias .....	7.853.160,-	79.099.813,-
1101.02 Pendientes cobro (Junio 1970) .....	6.618.396,50	53.576.383,52			
<b>11.02. Cuotas de trabajadores:</b>			22.01. Cesos Compensación Interprofesional .....	4.499.740,58	
1102.01 Cobradas en el ejercicio .....	20.124.951,58		22.02. Aportación A. S. menores subnormales .....	1.219.542,-	5.719.282,58
1102.02 Pendientes cobro (Junio 1970) .....	2.836.455,64	22.961.307,22			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>			23.01. Dctracción para Gastos de Administración .....		4.463.496,96
12.01. Del Estado .....					
12.02. Otras .....					
<b>1. 3. TRANSFERENCIA INTERNAS</b>			24.01. Cuotas amortización de Bienes patrimoniales .....		
13.01. Ingresos por compensación interprofesional .....			24.02. Otros gastos patrimoniales .....		
13.02. Participación en los medicamentos .....		1.237.033,-			
13.03. Intereses Obligaciones P. Instal. S.O.E. ....		19.845,50	25.01. Atenciones de la Seguridad Social .....	191.344,22	
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			25.02. Cargas financieras .....		
14.01. Titulos valores .....		19.361.838,02	25.09. Otros .....		191.344,22
14.02. Préstamos sociales y financieros .....					
14.03. Inmuebles .....					
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....		509.267,38	<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.05. Arriendos .....			26.04. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:		
14.06. Créditos corrientes .....		443.436,14	2604.01 De nivelación de cuotas .....	19.487.485,-	
14.07. Universidades Laborales .....		1.067.500,-	2604.02 De garantía .....	5.036.366,19	
14.08. Otras inversiones sociales .....			2604.03 Especial de excedentes .....	24.523.851,19	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>			26.05. Otras Reservas:		
15.03. Ingresos por subvención presupuestaria .....			2605.01 Res. sistema anterior .....		
15.04. Ingresos por prestaciones anticipadas .....		892.031,-	2605.02 Otras Fondos espec. .....		
15.05. Otras .....		4.197,-			
15.06. Ingresos por complementos de compensación .....			<b>20.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>		
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa .....		4.184.669,-	2006.01 A. S. General .....	2.761.786,81	
		5.080.897,-	2006.02 A. S. E. Menores .....		
	5 años y sigue .....	104.257.510,77	2006.03 Acción Formativa .....	2.296.130,72	5.061.917,53
<b>1. 6. FONDOS EJERCICIO 1968</b>					29.581.768,72
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:					
1801.02 De garantía .....		14.804.194,71			
<b>1. 9. DEDRACIÓN DE FONDOS Y RESERVAS</b>					
19.01. Fondo de nivelación .....					
19.02. Fondo de garantía .....					
19.03. Reserva sistema anterior .....					
19.04. Fondos especiales .....					
<b>1. 10. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO</b>					
TOTAL .....		119.061.705,48			
				TOTAL .....	119.061.705,48

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obren en esta Entidad.

Madrid, 19 de junio de 1970

EL INGENIERO DELEGADO,

EL DIRECTOR,

EL PRESIDENTE,

Firma

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 9.719.696,48

Déficit:

ENTIDAD GESTORA  
INSTITUTAD LABORAL DEL MINISTERIO DEL AYER

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>
<b>1 - TESORERIA</b>			
1.1. Caja .....	300.406,47		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorros .....	11.312.127,04	11.412.533,51	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			
2.1. Delegaciones .....	2.516.846,27		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	2.362.610,02		
2.3. Transferencias en curso .....	3.146.021,05		
2.4. Desbordes corrientes .....	—		
2.5. Deudores por prestaciones .....	—		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—		
2.7. Otros créditos .....	154.891,—	8.180.369,34	
<b>3 - CUOTAS ALGUNAS ALIAS PESO IMPRESO</b>		9.454.852,24	
<b>4 - APERTURAS ALIMENTOS Y ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil ..	540.667,39		
5.2. Vehículos .....	—	540.667,39	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROMO</b>			
6.1. Inmuebles:			
61.1. De servicios administrativos ..	1.620.389,62		
61.2. De servicios sanitarios .....	—	1.620.389,62	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales ..	—		
62.1. De servicios administrativos ..	—		
62.2. De servicios sanitarios .....	—	1.620.389,62	
<b>7 - INVERSIONES</b>			
7.1. De carácter inmobiliario:			
71.1. Terrenos y solares .....	—		
71.2. Inmuebles en construcción .....	—		
71.3. Inmuebles .....	—		
7.2. De carácter mobiliario:			
72.1. Valores .....	315.862.769,92		
72.2. Otros .....	—	315.862.769,92	
7.3. De carácter social-financiero:			
73.1. Préstamos .....	38.346.683,27		
73.2. Créditos Laborales .....	—	38.346.683,27	
73.3. Otras inversiones .....	30.500.000,—	48.046.683,27	364.709.453,19
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Fianzas y depósitos .....	—		
8.2. Otras .....	—		
8.3. Déficit de gestión .....	—		
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO .....	395.918.264,99		
TOTAL .....	343.565.791,69		
	739.484.056,68		
<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>			
2.4. Fondos art. 6º Dec. 3.159/1.964:			
24.1. De acreditación de cuotas .....	31.776.913,—		
24.2. De garantía .....	5.036.366,32		
24.3. Especial de excedentes .....	—	36.813.879,32	
2.5. Reservas y fondos art. 7º Dec. 3.159/1.964:			
25.1. Reparaciones pésigra: inmediatas .....	—		
25.2. Reservas sindicatos en trámite .....	—		
25.3. Fondo especial excedentes:			
Fondo P. y Sindicato .....	—		
Fondo A. Social .....	—		
Reservas sistema anterior .....	338.892.937,38		
2.9. Otros Fondos especiales .....	—		
2.6. Fondos A. Social y A. Formativa:			
20.1. Asistencia Social General .....	4.335.719,21		
20.2. Asistencia Social 2. Menores .....	1.017.869,—		
20.3. Acción Formativa .....	3.226.386,75	8.579.974,96	384.286.191,53
<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>			
3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	2.500.000,—		
3.2. Al Estado .....	—		
3.3. A otras prestadoras .....	—	2.500.000,—	
<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>			
4.1. De carácter técnico .....	7.812.732,—		
4.2. De carácter administrativo .....	194.199,—		
4.3. Cajaón Fondo Compensador a liquidar .....	8.006.931,—		
<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREDORAS</b>			
5.1. Delegaciones .....	—		
5.2. Acreedores corrientes .....	530.187,50	530.187,50	
<b>6 - AMORTIZACIONES</b>			
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	400.508,28		
6.2. Vehículos .....	—		
6.3. Jueumables de uso propio:			
63.1. De servicios administrativos .....	194.446,68		
63.2. De servicios sanitarios .....	—	194.446,68	
6.4. Instal. y acondicionamiento locales .....			
64.1. De servicios administrativos .....	—		
64.2. De servicios sanitarios .....	—		
6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	—		
6.6. Otras amortizaciones .....	—		594.954,96
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL PASIVO .....	395.918.264,99		
TOTAL .....	343.565.791,69		
	739.484.056,68		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es el reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Fechado el 12 de junio de 1970

Al INTERVENTOR designado

EL PRESIDENTE  
*[Signature]*

EL DIRECTOR

MUTUALIDAD LABORAL DE LA EMPRESA NACIONAL  
ENTIDAD GESTORA "CALVO SOTERO"

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1969

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresas				21.01. Económicas .....		23.875.707,—	
1101.01 Cobradas en el ejercicio .....	34.108.065,60			21.02. Sanitarias .....		2.235.063,—	26.110.770,—
1101.02 Pendientes cobro (an. III) .....	4.724.848,10	38.832.913,70					
<b>11.02. Cuotas de trabajadores:</b>				<b>2. 2. TRANSFERENCIA</b>			
1102.01 Cobradas en el ejercicio .....	14.617.742,40			22.01. Cuenta Compensación Interprofesional .....		3.133.492,67	
1102.02 Pendiente cobro (an. III) .....	2.024.934,90	16.642.677,30	55.475.591,—	22.02. Aportación A.S. a otros subnormales .....		520.574	3.654.066,67
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>			
12.01. De Estado .....	—			23.01. Dedución para Gastos de Administración .....			1.714.083,55
12.02. Otras .....	2.000.000,—		2.000.000,—				
<b>1. 3. TRANSFERENCIA INTERNAS</b>				<b>2. 4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional .....	—			24.01. Cuotas amortizadas de bienes patrimoniales .....			
13.02. Participación costa medicamentos .....	573.211,—			24.02. Otros gastos patrimoniales .....			
13.03. Intereses Obligaciones P. Total S.O.E. ....	20.000,—		593.211,—				
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
14.01. Títulos valores .....	9.742.588,20			25.00. Aportaciones de la Seguridad Social .....		138.688,95	
14.02. Préstamos sociales y financieros .....	69.704,92			25.01. Cargas financieras .....			
14.03. Inmuebles .....	—			25.02. Otros .....		624,—	139.312,95
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....	338.597,12						
14.05. Anticipos .....	—			<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.06. Cuentas corrientes .....	405.545,35			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:			
14.07. Universidades Laborales .....	210.000,—			2604.01 De nivelación de cuotas .....	48.765.308,61		
14.08. Otras inversiones sociales .....	—		9.766.435,70	2604.02 De garantía .....	6.292.597,44		
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2604.03 Especial de excedentes .....	—	55.958.006,05	
15.02. Ingresos por subrogación empresarial .....	—			26.05. Otras Reservas:			
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas .....	—			2605.01 Res. sistema anterior .....			
15.05. Otros .....	28.838,63			2605.02 Otros Fondos espec. ....			
15.06. Ingresos por complementos de compensación .....	—			26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa .....	2.008.250,—	2.837.783,63		2606.01 A. S. General .....	1.682.722,82		
	Seme y sigue .....		70.671.926,33	2606.02 A. S. E. Matiales .....	—		
<b>1. 6. FONDOS EJERCICIO 1.968</b>				2606.03 Acción Formativa .....	1.664.267,17	3.346.990,55	58.404.996,60
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:							
1601.02 De garantía .....			19.350.203,44	<b>TOTAL</b> ..... 90.023.229,77			
<b>1. 9. DETRACCIÓN DE FONDOS Y RESERVAS</b>							
19.01. Fondo de nivelación .....							
19.02. Fondo de garantía .....							
19.03. Reservas sistema anterior .....							
19.04. Fondos especiales .....							
<b>1. 0. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO</b> .....							
	TOTAL .....		90.023.229,77				

CERTIFICO ANAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 15 de Junio de 1970.

AL INTERVENIENTE DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 33.707.802,65

Deficit: —

EL PRESIDENTE,



ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE LA EMPRESA NAL. CALVO SOTELO

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

	ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>				
1.1. Caja .....	48.379,41			
1.2. Bancos y Cajas de Ahorros .....	45.205.548,70	45.943.926,11		
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>				
2.1. Delegaciones .....	1.095.429,62			
2.2. Subvenciones Estado bien, celmo .....	—			
2.3. Transformadas en cuenta .....	—3.053.930,10			
2.4. Deudores corrientes .....	—627.082,94			
2.5. Deudores por prestaciones .....	—			
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—			
2.7. Otros créditos .....	8.504	4.754.946,66		
<b>3 - CUENTAS ELÉCTRICAS INTERNAZ. PTE. ENERGÉTICO</b>		6.749.783,00		
<b>4 - APERTURAS Y CERRADURAS</b>		—		
<b>5 - INMUEBLES, EQUIPOS Y MATERIAL</b>				
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	173.937			
5.2. Vehículos .....	—	173.937		
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>				
6.1. Inmuebles:				
6.1.1. De servicios administrativos .....	—			
6.1.2. De servicios auxiliares .....	—			
6.2. Instal. y acondicionamiento locales .....	—			
6.2.1. De servicios administrativos .....	—			
6.2.2. De servicios auxiliares .....	—			
<b>7 - INVERSIONES</b>				
7.1. De carácter inmobiliario:				
7.1.1. Terrenos y solares .....	—			
7.1.2. Edificios en construcción .....	—			
7.1.3. Edificios .....	—			
7.2. De carácter mobiliario:				
7.2.1. Valores .....	169.019.771,36	169.019.771,36		
7.2.2. Otros .....	—			
7.3. De carácter social-financiero:				
7.3.1. Préstamos .....	9.245.701,26			
7.3.2. Créditos laborales .....	10.274.643,36			
7.3.3. Otras inversiones .....	6.000.000	25.520.344,64	194.540.115	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>				
8.1. Fianzas y depósitos .....	—			
8.2. Otras .....	—			
8.3. Déficit de gestión .....	—			
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>	SUMA DEL ACTIVO .....	252.192.710,77	SUMA DEL PASIVO .....	252.192.710,77
(Detallar al reverso)		172.366.932,75		172.366.932,75
	TOTAL .....	124.426.571,52		124.426.571,52
			TOTAL .....	434.439.521,53

CERTIFICAMOS que el presente Balance es reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Al Presidente \_\_\_\_\_ Al Director \_\_\_\_\_ A. 15. de Junio de 1970.

El Interventor delegado.

El Presidente  
C. ...  
Al Director  
C. ...  
El Interventor delegado  
C. ...

ENTIDAD GESTORA: INSTITUTO NACIONAL DE COCHES-CAMAS

## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1969

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas .....	11.375.321,-
1101.01 Cobradas en el ejercicio .....		21.02. Sanitarias .....	743.733,-
1101.02 Pendientes cobro (Ivan 1969) .....			12.119.054,00
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Cuotas Compensación Interprofesional .....	671.818,02
1102.01 Cobradas en el ejercicio .....		22.02. Aportación A. S. menor subnormal .....	173.700,00
1102.02 Pendientes cobro (Ivan 1969) .....			845.518,02
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 2. TRANSFERENCIA</b>	
12.01. Del Estado .....		23.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....	475.204,32
12.02. Otras .....		24.01. Otros gastos patrimoniales .....	41.987,87
<b>1. 3. TRANSFERENCIA INTERNAS</b>		24.02. Otras gastos patrimoniales .....	41.987,87
13.01. Ingresos por compensación interprofesional .....		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	
13.02. Participación cuota medicamentos .....		25.01. Distracción para Gastos de Administración .....	
13.03. Intereses Obligaciones P. Justa, S.O.B. ....			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
14.01. Titulos valores .....		26.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....	
14.02. Préstamos sociales y financieros .....		26.02. Otros gastos patrimoniales .....	
14.03. Inventarios .....		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....		27.01. Atenciones de la Seguridad Social .....	28.360,89
14.05. Asistencias .....		27.02. Cargas familiares .....	
14.06. Cuotas colectivas .....		27.03. Otras .....	28.360,89
14.07. Universidades Laborales .....		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.08. Otras inversiones sociales .....		28.01. Fondos art. 6.º Decreto 3150/1966:	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2801.01 De cobertura de cuotas .....	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial .....		2801.02 De garantía .....	
15.02. Ingresos por prestaciones anticipadas .....		2801.03 Excedad de excedentes .....	
15.03. Otras .....		<b>28.02. Otras Reservas:</b>	
15.04. Ingresos por cumplimientos de compensación .....		2802.01 Res. Málaga anterior .....	
15.05. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa .....		2802.02 Otras Fondo espec. ....	
15.06. Suma y sigue .....		<b>28.03. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>	
13.278.456,28		2803.01 A. S. General .....	409.675,40
<b>1. 6. FONDOS EJERCICIO 1.968</b>		2803.02 A. S. Málaga .....	750.006,50
1801.01 Fondos art. 6.º Decreto 3150/1966:		2803.03 Acción Formativa .....	750.006,50
1801.02 De garantía .....		<b>TOTAL</b> ..... 14.260.131,60	
<b>1. 7. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS</b>			
19.01. Fondo de nivelación .....			
19.02. Fondo de garantía .....			
19.03. Reservas sistema anterior .....			
19.04. Fondos especiales .....			
<b>1. 8. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO</b>			
TOTAL ..... 14.260.131,60			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en este Instituto.

Madrid, a 31 de Diciembre de 1969.

EL INTERVENTOR DEL CLAC

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 500.000,00  
Déficit: 141.875,32

ENTIDAD GESTORA INSTITUTO LABORAL DE COCHES CAMS

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

	ACTIVO		PASIVO
<b>1 - TESORERIA</b>			
1.1. Caja.....	125.284,43		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorros .....	1.565.076,56	1.790.346,99	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			
2.1. Delegaciones .....	—		
2.2. Subvenciones Estado ptes, cobro .....	—		
2.3. Transferencias en curso .....	3.200,—		
2.4. Deudores corrientes .....	536.895,88		
2.5. Deudores por prestaciones .....	—		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—		
2.7. Otros créditos .....	105.280,—	646.375,88	
<b>3 - CUENTA CORRIENTE ASISTENCIA PTEB. IRPF. IRPHS</b>		1.610.666,—	
<b>4 - EQUIPAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		—	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		32.605,63	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil... .....	32.605,63	32.605,63	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			
6.1. Inmuebles:			
61.1. De servicios administrativos .....	—		
61.2. De servicios sanitarios .....	—		
6.2. Instal. y acondicionamiento locales .....	—		
62.1. De servicios administrativos .....	—		
62.2. De servicios sanitarios .....	—		
<b>7 - INVERSIONES</b>			
7.1. De carácter inmobiliario:			
71.1. Terrenos y edificios .....	—		
71.2. Inmuebles en construcción .....	—		
71.3. Inmuebles .....	4.190.787,63	4.190.787,63	
7.2. De carácter mobiliario:			
72.1. Valores .....	22.730.941,65	22.730.941,65	
72.2. Varios .....	—		
7.3. De carácter social-financiero:			
73.1. Préstamos .....	2.573.043,70		
73.2. Créditos Laborales .....	—		
73.3. Otras inversiones .....	3.000.000,—	5.573.043,70	32.502.272,98
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Fianzas y depósitos .....	525,—		
8.2. Otras .....	—		
8.3. Déficits de gestión .....	525,—		
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al final)			
SUMA DEL ACTIVO .....	36.582.294,88		
	26.546.724,94		
<b>TOTAL.....</b>	<b>63.129.019,82</b>		
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al final)			
SUMA DEL PASIVO .....	36.582.294,88		
	26.546.724,94		
<b>TOTAL.....</b>	<b>63.129.019,82</b>		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás documentos que obran en esta Entidad.

Madrid

a. 31 de Diciembre

de 1969

EL INTENDENTE LEGALIZADO,



ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL GALERIAS PRECIADOS, S.A.  
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1969

<b>1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)</b>			<b>2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)</b>		
<b>1. 1. CUOTAS</b>			<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
11.01. Cuotas de empresas			21.01. Económicas .....	3.618.615,00	
1101.01 Cobradas en el ejercicio .....	<u>17.802.316,51</u>		21.02. Salariales .....	<u>191.580,00</u>	<u>3.810.195,00</u>
1101.02 Pendientes cobro (días 100) .....	<u>3.041.873,33</u>	<u>20.844.189,84</u>			
<b>11.02. Cuotas de trabajadores</b>			<b>22. 2. TRANSFERENCIA</b>		
1102.01 Cobradas en el ejercicio .....	<u>7.629.564,22</u>		22.01. Canón Compensación Interprofesional .....	<u>1.757.016,60</u>	
1102.02 Pendientes cobro (días 100) .....	<u>1.303.660,00</u>	<u>8.933.224,22</u>	22.02. Aportación A. S. menores s/parametros .....	<u>416.354,00</u>	<u>2.173.370,60</u>
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>			<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
12.01. Del Estado .....			23.01. Derección para Gastos de Administración .....		<u>966.685,62</u>
12.02. Otras .....					
<b>1. 3. TRANSFERENCIA INTERNAS</b>			<b>2. 4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
13.01. Ingresos por compensación interprofesional .....			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....		
13.02. Participación cuota sindicatos .....	<u>475.468,00</u>		24.02. Otros gastos patrimoniales .....		
13.03. Ibercine Obligaciones P. Instal. S.O.E. ....					
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>		
14.01. Titulos valores .....	<u>5.333.185,07</u>		25.06. Atenciones de la Seguridad Social .....	<u>74.443,54</u>	
14.02. Préstamos sociales y financieros .....			25.08. Cargas fijas/variables .....		
14.03. Inmobiliarios .....			25.09. Otras .....	<u>74.443,54</u>	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....	<u>344.681,83</u>				
14.05. Avales .....			<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.06. Cuotas confidenciales .....	<u>136.873,30</u>		26.04. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966		
14.07. Universidades Laborales .....	<u>227.500,00</u>		2604.01 De nivelación de cuotas .....	<u>47.616.251,80</u>	
14.08. Otras inversiones sociales .....			2604.02 De garantía .....	<u>1.955.824,30</u>	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>			2604.03 «Especial de excedentes .....	<u>49.573.136,10</u>	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial .....					
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas .....			<b>26.05. Otras Reservas:</b>		
15.03. Otras .....			2605.01 Res. sistema anterior .....		
15.04. Ingresos por complementos de compensación .....			2605.02 Otras Fondos especia .....		
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa .....	<u>1.256.175,00</u>	<u>+ 1.256.175,00</u>	<b>29.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>		
			2906.01 A. S. General .....	<u>1.171.215,28</u>	
			2906.02 A. S. R. Mencia .....		
			2906.03 Acción Formativa .....	<u>893.322,42</u>	<u>1.764.221,70</u>
					<u>51.537.474,80</u>
<b>1. 6. FONDOS EJERCICIO 1.968</b>					
16.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966					
1601.02 De garantía .....		<u>21.010.872,30</u>			
<b>1. 7. DETRACCIÓN DE FONDOS Y RESERVAS</b>					
19.01. Fondo de nivelación .....					
19.02. Fondo de garantía .....					
19.03. Reservas sistema anterior .....					
19.04. Fondos especiales .....					
<b>1. 8. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO</b>					
TOTAL .....		<u>58.562.169,56</u>	TOTAL .....		<u>58.562.169,56</u>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 8 de Julio de 1970

EL INTENDENTERO DELEGADO,

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 28.562.263,80

Déficit: —

ENTIDAD GESTORA: UNIDAD LABORAL CANTABRAS INGENIEROS, S.A.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

	ACTIVO		PASIVO
<b>1 - TESORERIA</b>			
1.1. Caja .....	204.168,54		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	<u>21.817.274,36</u>	22.021.442,90	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			
2.1. Delegaciones .....	42.337,98		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—		
2.3. Transferencias en curso .....	64.974,90		
2.4. Deudores corrientes .....	<u>232.568,60</u>		
2.5. Deudores por prestaciones .....	—		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—		
2.7. Otros créditos .....	19.639,90	359.130,28	
<b>3 - CUENTAS DEUDORAS PTES. I.M.D.E.S.</b>	<u>4.345.513,33</u>		
<b>4 - EQUIPOS MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			
5.1. Mobiliario, equipos y maq. en móvil ..	143.572,34		
5.2. Vehículos .....	<u>131.572,10</u>		
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			
6.1. Inmuebles:			
6.1.1. De servicios administrativos ..	—		
6.1.2. De servicios sanitarios .....	—		
6.2. Faselet. y acondicionamiento locales ..	—		
6.2.1. De servicios administrativos ..	—		
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—		
<b>7 - INVERSIONES</b>			
7.1. De carácter inmobiliario:			
71.1. Terrenos y solares .....	—		
71.2. Inmuebles en construcción .....	—		
71.3. Inmuebles .....	—		
7.2. De carácter mobiliario:			
72.1. Valores .....	1.413.334.631,95	1.413.334.631,95	
72.2. Varios .....	—		
7.3. De carácter social-financiero:			
73.1. Préstamos .....	1.464.353,67	1.464.353,67	
73.2. Créditos Laborales .....	6.311.136,35	119.421.197,67	
73.3. Otras inversiones .....	—		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Fondos y depósitos .....	—		
8.2. Otras .....	—		
8.3. Deberes de gestión .....	—		
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalles al final)	129.741.37,52		
TOTAL	<u>127.852,72</u>	<u>129.741.37,52</u>	
SUMA DEL ACTIVO .....	<u>127.852,72</u>		
	<u>129.741.37,52</u>		
<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>			
2.4. Fondos art. 8º Dec. 3.150/1.966:			
24.1. De revalorización de cuotas .....	69.562.795,80		
24.2. De garantía .....	1.956.884,30		
24.3. Especial de excedentes .....	—		
2.5. Reservas y fondos art. 7º Dec. 3.150/1966:			
25.1. Reservas obligac. inscritas .....	—		
25.2. Reservas siniestros en trámite .....	—		
25.3. Fondo especial excedentes .....	—		
Total 7.9 fondo .....	—		
Fondo 1. Social .....	—		
2.8. Reservas sistema anterior .....	72.394.367,94		
2.9. Otras Fondos especiales .....	—		
2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:			
20.1. Asistencia Social General .....	773.168,37		
20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	506.121,00		
20.3. Acción Formativa .....	1.960.531,96	12.548.821,83	146.058.566,77
<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>			
3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—		
3.2. Al Estado .....	—		
3.3. A otros prestatarios .....	—		
<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>			
4.1. De carácter técnico .....	216.312,00		
4.2. De carácter administrativo .....	23.276,00		
4.3. Canón Fondo Compensador a liquidar .....	239.260,00		
<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREDORAS</b>			
5.1. Delegaciones .....	—		
5.2. Acreedores corrientes .....	—		
<b>6 - AMORTIZACIONES</b>			
6.1. Mobiliario, equipos y maq. no móvil .....	—		
6.2. Vehículos .....	—		
6.3. Inmuebles de uso propio .....	—		
63.1. De servicios administrativos .....	—		
63.2. De servicios sanitarios .....	—		
6.4. Instal. y acondicionamiento locales .....	—		
64.1. De servicios administrativos .....	—		
64.2. De servicios sanitarios .....	—		
6.5. De inversiones de carácter fijo .....	—		
6.6. Otras amortizaciones .....	—		
	51.020,31		
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalles al final)	—		
TOTAL	<u>129.741.37,52</u>		
SUMA DEL PASIVO .....	<u>127.852,72</u>		
	<u>129.741.37,52</u>		
<b>PAGO</b>			
TOTAL	<u>129.741.37,52</u>		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en este Estudio.

F. D. RODRÍGUEZ

RO. DIRECTOR

EL INTERVENIDOR DELEGADO

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE ESPAÑA. Líneas Aéreas

## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1969

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresas:				21.01. Económicas .....			
1101.01 Cobradas en el ejercicio .....				21.01.01 .....	24.355.971,99		
1101.02 Pendientes cobro (I.M.E.R.O) .....				21.01.02 .....	511.875,99	25.367.846,00	
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Carrera Compensación Interprofesional .....	6.326.152,92		
1102.01 Cobradas en el ejercicio .....				22.02. Aportación A. S. menoras subvenciones .....	1.702.156,00	8.028.306,92	
1102.02 Pendientes cobro (I.M.E.R.O) .....							
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				<b>2. 2. TRANSFERENCIA</b>			
12.01. Del Estado .....				23.01. Carrera Compensación Interprofesional .....	6.326.152,92		
12.02. Otras .....				23.02. Aportación A. S. menoras subvenciones .....	1.702.156,00	8.028.306,92	
<b>1. 3. TRANSFERENCIA INTERNAS</b>				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional .....				25.01. Detracción para Gastos de Administración .....	3.742.076,94		
13.02. Participación cuota medicamentos .....				<b>2. 4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
13.03. Intereses Obligaciones P. Instal. S.O.R. ....				26.01. Cuotas amortización de Bienes patrimoniales .....	—		
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				26.02. Otros gastos patrimoniales .....	—		
14.01. Titulos valores .....				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
14.02. Préstamos sociales y financieros .....				25.06. Atenciones de la Seguridad Social .....	237.755,12		
14.03. Inmuebles .....				25.07. Cargas fonscieras .....	—		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....				25.09. Otras .....	57.417.592,69	57.705.347,81	
14.05. Anticipos .....				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.06. Causas corrientes .....				26.04. Fondos art. 6º Decreto 3159/1968:			
14.07. Universidades Laborales .....				2604.01 De nivelación de cuotas .....	168.974.157,77		
14.08. Otras inversiones sociales .....				2604.02 Degeneración .....	7.430.605,42		
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2604.03 → Especial de excedentes .....	175.205.362,59		
15.01. Ingresos por subrogación empresarial .....				<b>26.05. OTRAS RESERVAS:</b>			
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas .....				2605.01 Res. sistema anterior .....	—		
15.03. Otras .....				2605.02 Otros Fondos espec. ....	15.526.638,66	15.526.638,66	
15.04. Ingresos por complementos de compensación .....				<b>26.06. FONDOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y ACCIÓN FORMATIVA:</b>			
15.05. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa .....				2606.01 A. S. General .....	3.123.652,92		
15.06. Suma y sigue .....				2606.02 A. S. E. Maestres .....	—		
<b>1. 6. FONDOS EJERCICIO 1.968</b>				2606.03 Acción Formativa .....	6.626.715,30	197.358.946,85	
16.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1968:				<b>TOTAL</b> .....			
1601.02 De garantía .....				TOTAL .....	892.232.496,52		
<b>1. 7. DETRACCIÓN DE FONDOS Y RESERVAS</b>							
19.01. Fondo de nivelación .....							
19.02. Fondo de garantía .....							
19.03. Reservas sistema anterior .....							
19.04. Fondos especiales .....							
<b>1. 8. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO</b> .....							
TOTAL .....							

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta se fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 21 de Junio de 1970.

El Director, *[Firma]*

EL DIRECTOR DEL ESTADO,

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 113.516.202,43

Déficit: —

ENTIDAD GESTORA INSTITUTO TECNICO DE ESTADAS, MARZO 1971.

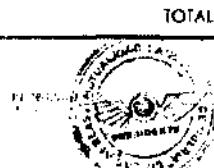
## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

	ACTIVO		PASIVO
<b>1 - TESORERIA</b>			
1.1. Caja .....	16.775,83.		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	163.046.166,97	163.062.942,80	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			
2.1. Delegaciones .....	—		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—		
2.3. Transferencias en curso .....	—10.187,00		
2.4. Deudores corrientes .....	—10.679.342,87		
2.5. Deudores por prestaciones .....	—		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—		
2.7. Otros créditos .....	10.659.155,87		
<b>3 - CREDITOS ELEGIDOS ANTERIOR PTEZ. INGRESO</b>	15.731.115,00		
<b>4 - APROVECHAMIENTOS Y SEMIBIENES</b>	—		
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	741.795,52		
5.2. Vehículos .....	—	741.795,52	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			
6.1. Inmuebles:			
61.1. De servicios administrativos .....	4.025.000,35		
61.2. De servicios sanitarios .....	—	4.025.000,35	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales .....	376.520,34		
62.1. De servicios administrativos .....	—	376.520,34	
62.2. De servicios sanitarios .....	—	376.520,34	
<b>7 - INVERSIONES</b>			
7.1. De carácter inmobiliario:			
71.1. Terrenos y solares .....	—		
71.2. Inmuebles en construcción .....	—		
71.3. Inmuebles .....	—		
7.2. De carácter mobiliario:			
72.1. Valores .....	317.694.454,77		
72.2. Varios .....	—	317.694.454,77	
7.3. De carácter social-financieros			
73.1. Préstamos .....	17.430,00		
73.2. Créditos Laborales .....	21.457.244,06		
73.3. Otras inversiones .....	25.600.490,00	6.874.644,06	36.474.134,00
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Lianzas y depósitos .....	2.302,50		
8.2. Otras .....	—		
8.3. Déficits de gestión .....	—	6.522,35	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
Deficit de orden .....	—	109.554.111,93	
<b>TOTAL</b>	—9.039.616,74		
	SUMA DEL ACTIVO .....	551.174.905,71	
	109.554.111,93		
	TOTAL .....	560.726.016,74	
		SUMA DEL PASIVO .....	552.167.905,71
			525.850.111,93
		TOTAL .....	46.316.816,74

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obtuvieron en este sentido.

El Director,

EL INTENDENTE DE ESTADO.



(Continuará.)